

Propaganda y política migratoria dominicana durante la Era de Trujillo (1930-1961)

DOMINGO LILÓN
Universidad de Pécs, Hungría

INTRODUCCIÓN

Durante tres décadas, desde 1930 hasta 1961, la República Dominicana estuvo gobernada por uno de los dictadores latinoamericanos más longevos en el poder: Rafael Leonidas Trujillo Molina. Trujillo, mejor conocido internamente como el *Jefe*, dirigió los destinos de la nación dominicana de una forma despótica, autocrática y dictatorial. Natural a su régimen, de forma violenta eliminó a la oposición interna, intentando incluso con estos mismos métodos solucionar sus problemas exteriores, entre ellos, uno de los más delicados de la vida política dominicana: las relaciones con el vecino Estado de Haití, cuyo conflicto se remontaba ya a época anterior a la vida republicana dominicana. Como consecuencia de esta política violenta del dictador, en octubre de 1937 tuvo lugar la masacre de haitianos, la cual conllevaría a la proclamación de la política migratoria trujillista debido a la mala imagen del dictador tras el genocidio.

El apoyo de los órganos de represión, entre ellos el ejército y la represión interna misma, no era suficiente al régimen. Se necesitaba de un apoyo popular para hacer de su régimen eficaz y sólido. Como escribe Duverger,

el dictador debe parecer más o menos legítimo a los ojos de la población. La propaganda tiende a obtener este resultado. Su tarea está facilitada por la supresión de la oposición, la prohibición de formular críticas, el aislamiento respecto a los regímenes extranjeros, que impiden expresar todo lo que podría empañar la imagen del dictador¹.

En 1930, año en que Trujillo asciende al poder, existían en la República Dominicana tres periódicos de propiedad privada y de diferentes tendencias políticas: el *Listín Diario*, propiedad de la familia Pellerano, el cual apoyaba al gene-

¹ Duverger, Maurice: *Instituciones políticas y derecho constitucional*. Ariel, Barcelona, 1988, p. 368.

ral Horacio Vásquez (otro caudillo dominicano), pero que con el tiempo pasaría a ser portavoz del régimen, llegando a ser Arturo Pellerano hijo presidente de la Cámara de Diputados; *La Opinión*, el cual apoyaba a Trujillo y *La Información*, que mantenía un carácter independiente y regional. Con relación a los dos primeros, el *Listín Diario* y *La Opinión*, Jesús de Galíndez escribiría:

Cuando yo los leí por primera vez a primeros de 1939, era evidente que el «Listín Diario» contenía una información superior por su potencia económica, pero en ambos era evidente su sumisión al régimen político existente².

El 19 de febrero de 1940 se funda *La Nación*, periódico del régimen, así como en abril de 1948 aparece *El Caribe*, publicaciones que serían los órganos de propaganda del régimen, mientras se clausuraban el *Listín Diario* (15 de enero de 1942) y *La Opinión* (1947). En cuanto a otros medios de comunicación, la radio y la televisión, éstos se encontraban también en las manos del régimen, específicamente en manos del hermano del dictador dominicano, José Arizmendi Trujillo (Petán), quien con su emisora *La Voz Dominicana* y como director de Televisión Dominicana (la única emisora de televisión) los controlaba. En general, todos los medios de comunicación estaban controlados por el dictador, la mayoría de los cuales le pertenecía. Al respecto, Galíndez escribió:

... en la República Dominicana no existe prensa ni radio libre. El problema no es de censura ni de mordaza. Es de asfixia, por un monopolio casi absoluto en manos del propio Trujillo o de su hermano «Petán»³.

En este estudio sobre la propaganda y la política migratoria trujillista queremos destacar principalmente las causas que motivaron la proclamación de dicha política migratoria, así como la emigración de españoles y judíos centro-europeos a la República Dominicana de finales de la década de los treinta y la de los húngaros tras el estallido de la Revolución húngara de 1956, que es donde mejor se aprecia el espíritu propagandístico de dicha política migratoria.

LA MASACRE DE HAITIANOS DE 1937

En 1937 tuvo lugar la masacre de haitianos, la cual afectó mucho la imagen pública del dictador tanto a nivel nacional como internacional⁴. El conflicto do-

² Galíndez, Jesús de: *La Era de Trujillo. Un estudio casuístico de dictadura hispanoamericana*. Editorial del Pacífico S. A., Santiago de Chile, 1956, p. 317.

³ *Ibidem*, pp. 320-321.

⁴ Dentro de la enorme cantidad de fuentes bibliográficas sobre el tema, una de gran valor es la novela *El masacre se pasa a pie* de Freddy Prestol Castillo (hay varias ediciones), así como *La República de Haití y la República Dominicana* de Jean Price-Mars, *La matanza de los haitianos* de Juan M. García, *Sangre en la calle* de Albert Hicks, *La trágica aventura del poder personal* de Robert Crassweller, *Migración y relaciones internacionales* de Suzy Castor.

mínico-haitiano no era sólo el problema fronterizo entre las dos naciones, República Dominicana y Haití, países que comparten la isla de La Española, sino toda una serie de aspectos, incluido el antihaitianismo, todavía hoy muy vigente en ciertos sectores dominicanos. Para entender el asunto hay que destacar que la República Dominicana obtuvo su independencia política en 1844 no en su lucha contra la Corona española, sino contra Haití. Dos pueblos con distintas culturas, lenguas y religiones⁵, pero con un destino común: una isla.

El problema de la frontera entre ambos países era que no existía una línea divisoria territorial. De allí la constante penetración de ciudadanos haitianos a territorio dominicano, debido no sólo al tradicional intercambio comercial fronterizo, sino a otras causas como la alta tasa demográfica haitiana y su mayor pobreza con respecto a la República Dominicana. Ya desde el comienzo de su Gobierno, Trujillo había tomado cartas en el asunto como lo demuestran las entrevistas de éste con su homólogo haitiano Stenio Vincent en octubre de 1933, una en *Ounaminthe* (Haití), y otra en Dajabón (República Dominicana), asimismo como la visita de Trujillo a *Port-au-Prince*, Haití, en noviembre de 1934, como el viaje de Vincent a Santo Domingo en febrero de 1935, lo que dio como resultado la firma del Protocolo de marzo de 1936, y cuyo canje de ratificaciones se realizó el 14 de abril. Si el problema fronterizo pudo haberse resuelto por medio de negociaciones, cuáles fueron las causas de tan horrible hecho? José Israel Cuello H., estudioso del tema⁶, en el Prólogo al libro de Luis Arias Núñez *La política exterior en la Era de Trujillo* escribe:

La imposición haitiana de condiciones onerosas a Trujillo, y la consecuencia interna del nuevo acuerdo, que le colocó en ridículo frente a sus adversarios internos, son elementos a tener en cuenta como determinantes en la decisión que un año después condujo a una matanza masiva de haitianos en la zona fronteriza del norte⁷.

El genocidio de haitianos tuvo lugar a principios de octubre de 1937. El día 10 de ese mes tuvo lugar la primera reacción oficial del Gobierno de Haití a través de una nota del embajador haitiano en Santo Domingo, Evremont Carrié (nota del presidente de Haití Vincent dirigida al presidente Trujillo), en donde se manifestaba que

... desde el día 2 de octubre en curso el Gobierno haitiano está recibiendo informes de los oficiales de la Guardia de Haití de puesto en Ounaminthe según los cuales algunos haitianos que habitan la República Dominicana han retornado a Haití después de haber sido víctimas de los peores tratamientos; que una investigación ha sido inmediatamente ordenada por el

⁵ Aunque en Haití la religión oficial es la católica, el *vudú* es una práctica generalizada.

⁶ Cuello H., José Israel: *Documentos del conflicto dominico-haitiano de 1937*. Editora Taller, Santo Domingo, República Dominicana, 1985.

⁷ Arias N., Luis: *La política exterior en la Era de Trujillo*. Editorial PUCMM, Santo Domingo, República Dominicana, 1991, p. 13.

Gobierno haitiano acerca de los hechos denunciados y que se ha podido constatar que tanto en el Hospital de Cabo Haitiano como en el de Ounaminthe se halla una docena de heridos, hombres, mujeres y niños, los cuales presentan horribles heridas que, según ellos mismos afirman, le han sido inferidas por miembros del Ejército Dominicano... [por lo que se pide], 1. Una investigación para fijar las responsabilidades. 2. El castigo de los culpables. 3. Una indemnización a las víctimas o a sus parientes. 4. La reprobación espontánea del Gobierno dominicano en presencia de tales hechos y su seguridad de no permitir que se repitan⁸.

A dicha nota el Gobierno dominicano, a través de su canciller Joaquín Balaguer, en la nota número 752 de fecha del mismo día 10 de octubre de 1937 dirigida al embajador Carrié, respondía que

... el Excelentísimo Señor Presidente de la República, Generalísimo Doctor Rafael Leonidas Trujillo Molina, ha recibido con la más viva sorpresa la denuncia formulada por el Gobierno haitiano en relación con los deplorables sucesos a que vuestra atenta nota se refiere, ya que todos los informes transmitidos hasta ahora al Gobierno dominicano sólo hacen alusión a pequeños incidentes originados por la ejecución de la ley de Inmigración que se está haciendo actualmente cumplir, de la manera más estricta, en todo el territorio nacional, y por las instrucciones que se han dado a las fuerzas armadas que prestan servicio en la frontera de impedir que los habitantes de aquella zona continúen siendo azotados por los continuos robos que han mantenido últimamente aquella región en un estado de constante zozobra... [Trujillo-D.L.] impartirá instrucciones a las autoridades correspondientes para que se realice inmediatamente una minuciosa investigación acerca de los hechos a que se refiere la atenta nota de Vuestra Excelencia y para que, tan pronto tales hechos sean diafanizados, se apliquen, si hubiera lugar a ello, las sanciones de lugar tanto contra los civiles como contra los militares que resultaren culpables⁹.

En un principio, y con la complicidad del presidente de Haití, Vincent, parecía que dicho hecho no traspasaría las fronteras de La Española, a no ser por el malestar generalizado de la opinión pública haitiana que acusó al presidente Vincent de pasividad. En una nota del encargado de negocios de la República Dominicana en Haití, Adriano Mejía, dirigida al canciller dominicano el 14 de octubre de 1937, el primero se refería a la situación creada:

el público sigue haciendo miles comentarios desfavorables para el Gobierno haitiano al cual acusa de inexplicable servilismo hacia el nuestro, por encontrarlo muy callado para con su pueblo en esta ocasión¹⁰.

⁸ Arias, *op. cit.*, pp. 40-42.

⁹ *Ibidem*.

¹⁰ Nota del encargado de negocios dominicano en Puerto Príncipe, Adriano Mejía, al canciller interino dominicano Joaquín Balaguer, n.º 288-A-37, de fecha 14 de octubre de 1937, en Cuello, *op. cit.*, p. 315; Arias, *op. cit.*, p. 48.

Así, ante tales presiones, el presidente Vincent se vio obligado a desmascarar los hechos ante la opinión internacional, llegando a pedir la mediación en el mismo de los presidentes Roosevelt (EE.UU.), Laredo Brú (Cuba) y Cárdenas (México). El horrible crimen ya se había hecho público. En una circular del secretario de Estado norteamericano, Cordell Hull, del 14 de diciembre de 1937, entre otras cosas concluía con lo siguiente:

1. La muerte de un número indeterminado de ciudadanos haitianos ha tenido lugar en suelo dominicano; 2. Las negociaciones directas en los dos gobiernos no han dado resultados; 3. Las conversaciones informales con los otros tres gobiernos tampoco han dado resultado; 4. Los incidentes han asumido un carácter internacional ¹¹.

Al final, y gracias a la participación del nuncio papal, Maurilio Silvani, acreditado en ambos países, se llegó a un arreglo entre ambas partes. En dicho acuerdo, el Gobierno dominicano se comprometía al pago por indemnización de US\$750.000, de ellos, US\$250.000 al firmarse el acuerdo, US\$100.000 el 31 de enero de 1939, el resto, cada 31 de enero hasta liquidar la deuda.

La cantidad exacta de las víctimas del genocidio no se sabe con certeza. Van desde las 3.000 personas hasta las 35.000 ¹², aunque muchos historiadores y estudiosos del tema la sitúa por encima de 10.000 muertos. A esto añadimos que Trujillo sólo realizó el primer pago, es decir, US\$250.000. El pago del resto de la suma pactada nunca fue realizado.

El antihaitianismo era parte en sí del carácter del dictador. Casi todos los historiadores dominicanos coinciden en la ascendencia de sangre haitiana de Trujillo por parte materna, hecho que el dictador siempre quiso hacer desaparecer. Varios de sus subalternos trataron de crear un árbol genealógico del mismo, llegando a describir los orígenes del dictador. Uno de ellos, Abelardo René Nanita, en su obra *Trujillo* escribe:

El entronque genealógico de Trujillo es bien conocido: un militar español y un marqués de Francia. Dos conquistadores que llegaron a tierras de América con capa, espada y penacho y en el pecho una cruz ¹³,

o la del académico español García Sanchis en una charla en San Cristóbal y publicada por el diario *La Nación*:

La nobleza de origen hispánico en los apellidos: Trujillo y Molina. Trujillo que es nada menos que de origen extremeño, idéntico a los grandes conquistadores, a lo Cortés y Pizarro y otros que llevaron a Ultramar la an-

¹¹ Arias, *op. cit.*, p. 57; Cuello, *op. cit.*, pp. 441-444.

¹² Arias, *op. cit.*, pp. 107-108.

¹³ Ferreras, Ramón Alberto: «Trujillo y la economía» en VV.AA. *Trujillo: veinte años después*. Santo Domingo, República Dominicana, 1981, pp. 4-5.

chura de Castilla. Molina, que, con Vizcaya, son los únicos señoríos que figuran entre los títulos de los reyes de España y apellido ilustre de la regente Doña María de Molina...¹⁴

El mismo Trujillo muchos años después, exactamente el 4 de junio de 1954, durante la cena de gala ofrecida a éste por el Generalísimo Franco durante su visita a España, en su discurso hace mención de sus raíces hispanas, y las del pueblo dominicano, al decir:

No es la primera vez que la República Dominicana es honrada en España, tierra en que la hidalguía es desbordada con la generosidad del agua de los grandes ríos que llenan la tierra en abundancia, pero en ninguna ocasión como ésta, el honor dispensado a un ciudadano de América, es decir, a un español de allende la mar ha sido recibido con emoción más honda. Es que en ésta oportunidad el sentimiento ya de por sí abrumador de la honra recibida se une a la conciencia que tengo de que mi patria, que fue la primogénita de las provincias ultramarinas de España, la raíz de la América de la hispanidad, el suelo escogido para servir en aquella historia de principal escenario a la tradición y epopeya de las conquistas y de la colonización del Nuevo Mundo es uno de los pueblos hispanoamericanos donde mejor se conservan las tradiciones y los ideales que han servido de base a través de los siglos a la imperecedera amistad de nuestra raza¹⁵.

Si consideramos ese hispanismo de Trujillo podemos entender entonces su antihaitianismo, en donde lo físico, lo cultural y lo religioso es predominantemente de origen africano.

Las consecuencias directas de esta matanza de haitianos fueron el que la imagen de Trujillo quedó muy deteriorada ante la opinión pública internacional. A tal punto que, debido a la presión norteamericana, no se presentaría a la reelección en 1938, lo que no significa que perdiera el control y los poderes. Su dictadura duraría hasta mayo de 1961, es decir, 23 años más. Para paliar ese problema y mejorar su imagen, Trujillo, aprovechando los acontecimientos europeos de la época, la Guerra Civil española, las persecuciones contra los judíos, proclamaría la llamada política migratoria del régimen en 1938 en la Conferencia de Evian de ese mismo año. A pesar del carácter «humanitario» de esa política migratoria del dictador dominicano, del deseo de promover el desarrollo agropecuario e industrial de la República Dominicana, la misma revestía un acentuado carácter racista.

¹⁴ *Ibidem*.

¹⁵ *Revista de las Fuerzas Armadas Dominicanas* (en adelante, *Revista de las FF.AA.*). Año IV, junio-julio de 1954, n.ºs 38-39, p. 42.

LA POLÍTICA MIGRATORIA TRUJILLISTA

El 16 de agosto de 1938 se juramentaba como presidente de la República Dominicana Jacinto B. Peynado. Trujillo no se postularía a la reelección, aunque ese era su deseo, debido al escándalo de la matanza de haitianos del año anterior. Ese mismo año de 1938, en el mes de julio, al sudeste de Francia, en *Evian-les-Bains* y a petición del presidente de los EE.UU. Roosevelt, debido a los acontecimientos en Europa se organizó una conferencia para tratar la situación de millones de personas de ese continente. Se trataba del caso de los refugiados de la política expansionista y racista de Hitler, principalmente de judíos. Para ello, el presidente Roosevelt creó un comité internacional para facilitar la emigración de refugiados políticos desde Alemania y Austria. Trujillo, entonces embajador extraordinario de misiones especiales, inmediatamente dio instrucciones para la cooperación de la República Dominicana en dicho proyecto. Lo que el dictador buscaba con ello era: 1) Tratar de corregir su imagen pública, muy deteriorada ante la opinión internacional luego de la matanza de haitianos de 1937; 2) Con su apoyo al programa del presidente Roosevelt Trujillo buscaba la cooperación con éste así como con la Administración norteamericana; 3) Fortalecer la economía dominicana, principalmente el desarrollo agropecuario e industrial, aprovechando los conocimientos y experiencias de los inmigrantes; y 4) No de menor significancia, *blanquear* al pueblo dominicano y así diferenciarlo de sus vecinos negros haitianos, una muestra de su racismo por el color de la piel.

El carácter racista por el color de la piel de la política migratoria de Trujillo se manifiesta en el informe del director general de Estadísticas, Vicente Tolentino R., del 22 de septiembre de 1937 (a escasos días del genocidio de haitianos), el cual sería sometido por la Secretaría de Relaciones Exteriores dominicana a la Unión Panamericana

para fines de resolución sobre inmigración adoptada por la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, celebrada en Buenos Aires en el mes de diciembre de 1936¹⁶.

El informe destaca que

la única inmigración (*a la República Dominicana-D.L.*) es actualmente la de haitianos y negros de las islas de Barlovento y Sotavento, la cual supone un motivo más de degeneración, porque en número apreciable tales inmigrantes dejan en el país hijos que heredan sus costumbres y todas sus perjudiciales características raciales. [...] nunca como ahora ha sido tan oportuno disponer y desarrollar una política inmigratoria (de blancos-D.L.), porque si se saben escoger, de manera que nos sean afines y se gra-

¹⁶ *Capacidad de la República Dominicana para absorber refugiados*. Edición trilingüe (español, francés e inglés). Ciudad Trujillo, República Dominicana, 1946, p. 39.

dúa su entrada al país y su reparto, a fin de que no formen núcleos independientes, los inmigrantes vendrán a ayudar en la explotación de nuestras riquezas, sin que desvien nuestras sanas costumbres ni disloquen la ideología nacional¹⁷.

Las condiciones requeridas para esa inmigración eran la de ser blanco de piel y agricultor:

La cuestión de la mejoración racial de nuestra población por cruce o por establecimiento de blancos, es asunto que urge emprender. De no enfrentarse a ese problema el país acabará siendo, en el mejor de los casos, mulato. Esto es así porque debido a sus condiciones económicas y culturales el blanco dominicano goza, en general, de mejor posición que el negro. Esa mejor posición implica que vive con más confort; pero nunca de una manera ilimitada. Como consecuencia de la limitación en ese confort y en sus entradas económicas, el blanco se las arregla para no tener demasiados hijos, ya que esto supondría cierta pérdida en el disfrute de sus comodidades. Debido a esa cautela en su multiplicación su número se estanca, en oposición a la arrolladora multiplicación del negro, cuya prole no exige aumento de gastos, ya que en su gran mayoría vive sin utilizar las conquistas de la ciencia moderna que rodean la vida de comodidades. Actualmente son escasas las familias blancas acomodadas que tienen más de dos o tres hijos.

En cuanto a las condiciones de superioridad que en algunos aspectos mantiene la raza blanca sobre las demás, consideramos innecesario mencionarlas aquí, ya que ellas son universalmente reconocidas.

De raza blanca deben ser, pues, los inmigrantes, y nunca mayores de 35 años los hombres, ni de 30 las mujeres, a fin de que la edad no los haya esterilizado al entrar al país o no los esterilice poco tiempo después.

Deben ser, además, en la mayor proporción, agricultores, puesto que de esa manera no sólo cumplen el fin perseguido de explotación de las riquezas naturales, sino que, además de extender entre los nacionales los conocimientos modernos de agricultura generalizados en sus países de origen, no arrebatan oportunidades a los hijos del país, ya que para el ejercicio de la agricultura hay campo amplio en la República¹⁸.

Entre los inmigrantes preferiblemente a escoger, el informe recomendaba

pueblos afines al nuestro, en los que entren, principalmente, los isleños españoles, el italiano y aun el francés. Contamos con la ventaja de igualdad de idioma en un caso, y en los otros gran semejanza y por tanto facilidad para aprender a expresarse en el nuestro; de igualdad religiosa y de parecidas costumbres. Los inmigrantes procedentes de las regiones más frías de España, Italia y Francia, pueden gozar en las mesetas de nuestra Cordillera Central de un clima parecido al suyo, en cuanto es posible en el trópico

¹⁷ Ibidem, pp. 42-43.

¹⁸ Ibidem, p. 43.

(hasta 0 grados en Constanza durante el invierno), y de tierras hábiles para la producción de todos los frutos de las zonas templadas, tales como uvas, manzanas, albaricoques, nueces, avellanas, olivos; y en el orden pecuario, carnes, etc.¹⁹.

También se recomendaba la inmigración de agricultores puertorriqueños blancos, dada su afinidad con el pueblo dominicano, así como por la cercanía geográfica, sus conocimientos agrícolas y el problema de la superpoblación de Puerto Rico «*perenne quebradero de cabeza para los estadistas insulares y norteamericanos*»²⁰.

En base al estudio de la capacidad receptora del país, el número de inmigrantes blancos a recibir sería de 500.000,

pero esta inmigración no podría entrar de golpe ni en corto período de tiempo porque su acomodación sería imposible, dado nuestros escasos recursos, amén de otros inconvenientes que serían de larga enumeración. Esta inmigración podría repartirse en veinte años, lo que implicaría la entrada de veinticinco mil inmigrantes anualmente. Como a cada familia se le calcula un promedio de cinco miembros, tendríamos, poco más o menos, cinco mil familias por año²¹.

Para incentivar la inmigración blanca y de acuerdo a las leyes 4747 del 24 de abril de 1907 y 77 del 2 de diciembre de 1924, a las familias de inmigrantes blancos se le entregaría

a) la suma de \$110.00; b) 200 tareas de monte para cultivarlas; c) una mensualidad de \$30.00 durante un año; d) 3 palas, 2 picos, 3 azadones, 5 machetes y 4 hachas²².

La ubicación geográfica de los inmigrantes blancos partía del concepto de la mejor adaptación de éstos y de su descendencia al país, evitando con ello núcleos segregados. El resultado directo de esta política fue la llegada a la República Dominicana de judíos centroeuropeos y de un grupo de españoles, opositores, principalmente, de Franco.

LOS JUDÍOS CENTROEUROPEOS

El tema de los judíos centroeuropeos fue muy bien explotado por el dictador Trujillo en su afán de mejorar su imagen pública. Para ello, la situación de estos refugiados en la Europa desgarrada por el nazismo le ayudaría mucho. A di-

¹⁹ Ibidem, p. 44.

²⁰ Ibidem.

²¹ Ibidem, p. 46.

²² Ibidem.

ferencia de los emigrantes españoles, en cuya tierra se llevaba a cabo una guerra fratricida, claro está, con participación extranjera de ambos lados, golpistas y republicanos, los judíos europeos eran víctimas de una ideología completamente inhumana.

Ya en el siglo XIX la República Dominicana había ofrecido su territorio para asentamiento de judíos. En 1882, el general Gregorio Luperón durante su estadía en París en misión diplomática se había dirigido a la *Alliance Israélite Universelle* con dicha proposición, la cual no llegó a materializarse.

La iniciativa migratoria de Trujillo hacia los judíos centroeuropeos, principalmente de Alemania y Austria, no estaba exenta de contradicciones por parte de los funcionarios dominicanos. Por un lado se trataba de estimular la inmigración mientras que al mismo tiempo se trataba de retrasarla. En una nota del encargado de negocios *ad interim* norteamericano, Eugene M. Hinkle, del 15 de junio de 1938, enviada al secretario de Estado de Relaciones Exteriores dominicano, Julio Ortega Frier, se le hacía pública la agenda a presentar por el Gobierno de los EE.UU. en la Conferencia de Evian de julio de 1938. En dicha nota se le pedía al Gobierno dominicano la preparación de las condiciones legales para el recibimiento de los inmigrantes judíos, así como la cantidad a recibir:

(...) 2. Considerar cuáles son los pasos que se podrían tomar inmediatamente, dentro de las leyes y regulaciones de inmigración existentes en los países de admisión (sic) con el fin de socorrer los casos mas (sic) urgentes. Se anticipa que ésto implicaría que cada gobierno participante suministrar, hasta donde sea factible, para información (sic) estrictamente confidencial del comité (*Comité Intergubernamental sobre Refugiados-D.L.*), una relación (sic) sobre sus leyes y prácticas de inmigración (sic), así (sic) como de la política que están actualmente desarrollando en cuanto al reconocimiento de inmigrantes. Le sería útil al comité recibir una declaración (sic) general de cada uno de los gobiernos partícipes acerca del número y tipo de inmigrantes que están ahora preparados para recibir, o que podrían considerar recibir²³.

La respuesta del director general de Inmigración dominicano, Emilio Zeller, fue que el espíritu de la legislación dominicana en materia de inmigración es

amplio y generoso, y sus regulaciones abren de par en par las puertas de la República a los extranjeros (sic) de todas las nacionalidades que quieran venir al país y radicarse en él²⁴.

²³ Archivo General de la Nación (en lo adelante AGN). *Correspondencia dirigida a la Secretaría de lo Interior y Policía*, diciembre de 1938, legajo 34, expediente 1, n.º. 06498 del 17 de junio de 1938, p. 1.

²⁴ AGN. *Correspondencia dirigida a la Secretaría de lo Interior y Policía*, diciembre de 1938, legajo 34, expediente 1, n.º 01584 del 22 de junio de 1938.

Esta declaración suya contradecía el informe del mismo Zeller del 18 de mayo de 1938 dirigido al secretario de Estado de Relaciones Exteriores, Julio Ortega Freire:

(...) 2. Explícita cómo (sic) es nuestra Ley de Inmigración vigente, y lo claramente que en ella (sic) se expresan las facilidades que se otorgan a los extranjeros (sic) que desean entrar al país, bien sea de tránsito o con fines de residir en él, hacen muy difícil, si no imposible, que éste Departamento pueda obstaculizar eficazmente (sic) la venida a la República de esos indeseables inmigrantes que nos llegan de los países del Mediterráneo Oriental, y los que nos amenazan con venir de la Europa Oriental (judíos), ahuyentados por las persecuciones que sufren en sus respectivos países.

3. Si se consideran las aportaciones que ésa (sic) gente trae, desde el punto de vista moral, racial, cultural y económico, -y los efectos desintegradores o regresivos que al arraigar en cualquier medio producen con sus odios de perseguidos y sus costumbres sórdidas,- la modificación de nuestra Ley de Inmigración es aconsejable en el sentido de restringir con cláusulas prohibitorias o difíciles de cumplir por aquellos individuos (sic) que no posean amplios recursos económicos.

4. Mientras tanto, podría ser retardada esa inmigración indeseable (no sugiero el método) demorando sistemáticamente la contestación a las preguntas que constantemente se están haciendo desde aquéllos (sic) países, sobre las condiciones, etc., requeridas para poder entrar en la República y obtener permiso de residencia²⁵.

Así, mientras el dictador Trujillo se ufanaba proclamando su política de puertas abiertas, sus subalternos no parecían muy dispuestos a agilizarla. Por *indeseable*, según el término utilizado por Zeller, se entendía principalmente a aquellos que no gozaban de una situación económica estable, así como los que profesaban ideologías incompatibles al régimen, es decir, comunista y anarquista²⁶.

Según un informe del cónsul general honorario de la República Dominicana en Viena, Austria, R. Heppan (?), del 11 de junio de 1938

el numero (sic) de los solicitantes para un visum (sic) en esta oficina ya pasa de mil... Entre los solicitantes tambien (sic) hay grupos de mas (sic) de cien personas quienes hacen peticion (sic) para obtener terrenos para cultivarlos y establecer empresas de agricultura.

Entre los solicitantes habra (sic) algunos que tienen un capital en el extranjero (sic) y que podran (sic) empezar una empresa o (sic) otro negocio,

²⁵ AGN. *Correspondencia dirigida a la Secretaría de lo Interior y Policía*, diciembre de 1938, legajo 34, expediente 1, n.º 01232 del 18 de mayo de 1938.

²⁶ Lo documentos que tenían que presentar los solicitantes eran: 1) Certificado policial constando de no ser comunista o anarquista; 2) Certificado de salud; 3) Certificado de profesión; 4) Declaración de poseer dinero para el viaje y \$50.00 para el depósito a la entrada en la República; 5) Certificado de haber cumplido con la ley habiendo pagado sus impuestos.

hay otros que expresen (sic) el deseo de comprar terrenos o propiedades en nuestra tierra.

Como todas las asociaciones (sic) de los judíos (sic) en este país (sic) y también (sic) los del extranjero (sic) están (sic) formando una liga de ayuda, me permito dar mi opinión (sic) que en caso que nuestro Gobierno se decide (sic) de dar permiso a cierto número (sic) para inmigrar a nuestro país (sic) se debía (sic) exigir (sic) de esta Liga de depositar (sic) una suma *bastante grande* en uno de los Bancos en nuestro país (sic), al control del Gobierno, para así (sic) evitar que los inmigrantes sean una carga para nuestro país (sic), y que en contrario (sic), por la entrada de suficiente nuevo capital, se vea un beneficio para nuestra patria.

Algunos de los Consulados Latin Americanos (sic) han extendido visum (sic) para algunos miles de personas, estas personas ni han podido llegar a su destinatario (sic) por falta de dinero, y ahora empiezan las complicaciones pues los países (sic) que han dado el visum (sic) de tránsito (sic), están (sic) haciendo sus reclamaciones por tener que sostener esta jente (sic). Como por ejemplo, Suiza, Bélgica (sic), Francia, Holanda (sic), y en consecuencia (sic) han cerrado el permiso de visum (sic) desde algunos días (sic). Otros consulados han tenido dificultades (sic) por no haber cumplido con las exigencias (sic) de este Gobierno.

Yo había visto (sic) venir todas estas dificultades (sic), y por este motivo pedido los instrucciones (sic) por este caso especial, y no dado visum ninguno (sic)²⁷.

Por su parte, en un informe del cónsul general de la República Dominicana en Amsterdam, Hans W. C. Tietje, al secretario de Relaciones Exteriores del 10 de noviembre de 1938, el funcionario escribe que:

He transmitido a Ud. solicitudes de técnicos, ingenieros, capitalistas en busca de tranquilidad y garantías, personas con alguno (sic) pequeño capital (\$1.000.- a \$3.000.-) que tenían (sic) el objeto de establecer un negocio ó pequeña industria en la República (sic), ó personas sin profesión (sic) definida que contaban con una pequeña renta mensual (\$100.- a \$150.-) ó subvención (sic) de algún (sic) pariente rico.

Yo soy de opinión (sic) que tales personas deben ser recibidas en la República (sic), pues constituyen en la mayoría (sic) de los casos una fuente de progreso y beneficios al Estado y pueblo dominicanos;

Con relación (sic) a lo arriba expuesto, puedo asegurarle que entre los llamados «judíos refugiados» hay muchas personas merecedoras de mejor fortuna por su laboriosidad, honorabilidad y solvencia, aunque reconozco que entre ellos hay un elevado porcentaje de individuos de malos antecedentes, cuya entrada al país (sic) es necesario impedir con todos los medios al alcance (sic) del Gobierno²⁸.

²⁷ AGN. *Correspondencia dirigida a la Secretaría de lo Interior y Policía*, diciembre de 1938. legajo 34, expediente 1, n.º 07250 del 8 de julio de 1938.

²⁸ AGN. *Entrada al país de extranjeros*. año 1938. legajo 34, expediente 2, n.º 147/656 del 10 de noviembre de 1938.

A pesar de todo, y todos, la inmigración judía se hizo realidad aunque en una cantidad mucho más inferior que la propuesta por Trujillo. El 30 de enero de 1940 se firmó un acuerdo entre el Gobierno dominicano y la Asociación para la Colonización en la República Dominicana Inc. (DORSA), organismo norteamericano encargado de realizar el proyecto de asentamiento de los 100.000 refugiados propuesto por Trujillo en el país²⁹, cuyo presidente y miembro fundador era James N. Rosenberg. A través de diferentes fuentes, mayormente de origen privado, se llevó a cabo la construcción de una colonia en Sosúa, al norte del país, en donde la mayor actividad de los emigrantes judíos era la agricultura y la lechería. La tarea de la DORSA era seleccionar a los refugiados, judíos y no judíos, e instalarlos en los 26.000 acres de tierra donados por el *Generalísimo*. Según palabras de Rosenberg,

nosotros nos ocuparemos de que los pobladores sean gente buena y de fuerte material humano³⁰.

Gardiner considera un fracaso la política migratoria de Trujillo con relación a los judíos³¹. Desde el punto de vista cuantitativo de las ofertas que hizo Trujillo de recibir judíos en la República Dominicana, 1.000 jóvenes y niños en 1940, 3.500 niños en 1942, 25.000 en 1946, 20-25.000 en 1953, etc., mientras que la cantidad de judíos en todo el país no sobrepasó los 2.000³², sí la podemos considerar un fracaso. Pero desde otro punto de vista, aún tratándose de un reducido grupo, éstos lograron escapar de la barbarie del Holocausto, independientemente del uso que quería darle el dictador al problema³³. Herbert L. Matthews escribiría que

Esta pequeña colonia de refugiados... se ha ganado una fama en el Hemisferio Occidental mucho mayor que su tamaño o importancia³⁴.

Gracias a su campaña a favor de los refugiados judíos Trujillo logró, al menos en parte, mejorar su imagen pública, principalmente en ciertos círculos de los EE.UU. Como prueba de ello está el otorgamiento del título *Honoris Causa* por la Universidad de Pittsburgh en 1942. A esto contribuyó en gran medida

²⁹ *Homenaje de la Colonia Hebrea de New York al Generalísimo Dr. Rafael L. Trujillo Molina*. Publicaciones de The Dominican Republic Settlement Association. Ciudad Trujillo, 1953; *Revista de las FF.AA.*, marzo de 1956, n.º 59, p. 4.

³⁰ *Discurso del señor James N. Rosenberg, Presidente de la Dominican Republic Settlement Association, Inc., en el acto académico celebrado en la Universidad el día 4 de febrero de 1940*. Publicaciones de la Universidad de Santo Domingo. Imprenta Listín Diario. Ciudad Trujillo, 1940, p. 12.

³¹ Gardiner, C. Harvey: *La política de inmigración del dictador Trujillo. Estudio sobre la creación de una imagen humanitaria*. UNPHU. Santo Domingo, República Dominicana, 1979.

³² *Ibidem*, pp. 162-163.

³³ Vorshirm, A.: *De la Esvástica a la Palmita*. Santo Domingo, República Dominicana, 1993, pp. 129-130.

³⁴ Citado por Gardiner, *op. cit.*, p. 154.

Leon Falk Jr., entonces presidente de DORSA y miembro director de dicha universidad.

Trujillo sabía muy bien cómo explotar la cuestión de la inmigración judía a favor suyo y no escatimó esfuerzos en ello. Así, el 22 de diciembre de 1945 y por Decreto No. 3213 creó el *Comité Nacional Pro-Inmigración Hebrea*, cuyo presidente sería Haim H. López-Penha, y cuya finalidad era la propuesta de la República Dominicana como refugio por persecuciones raciales, religiosas o políticas. Para ello tomaba siempre como ejemplo el asentamiento en Sosúa:

La existencia en nuestro país de la colonia de Sosúa... cuya tierra fue cedida por mí para esos fines benéficos, es un ejemplo y una manifestación elocuente de nuestros profundos sentimientos humanitarios³⁵.

Trujillo lo sabía bien, tenía que recomponer su imagen ante el mundo y la política migratoria bien sirvió a ese objetivo en este periodo. Los acontecimientos de entonces, arriba mencionados, le ayudarían a realizar sus planes, aunque su posición frente a los refugiados judíos pudo ser, como escribe Gardiner, «parcialmente una expiación por la masacre haitiana»³⁶.

LOS ESPAÑOLES

En 1938, de acuerdo a Bernardo Vega, habitaban en la República Dominicana unos 1,500 españoles (inmigrantes y descendientes de éstos). Una parte de ellos era de comerciantes ricos,

indudablemente el más rico del país, después de la fortuna del propio dictador Trujillo³⁷.

La mayoría de este colectivo de inmigrantes era partidaria de Franco ya que el izquierdismo de los republicanos, según ellos, afectaría sus intereses económicos. Además, existía también en la República Dominicana una filial de la Falange, que contaba con su órgano oficial, la revista *Amanecer*, la cual se publicó desde abril de 1938 hasta octubre de 1939³⁸.

Durante la Guerra Civil española, aunque la simpatía de Trujillo estuviera de parte de Franco, su relación hacia la tradición y cultura hispánicas le llevó a manejar su posición ante el conflicto en una forma ambivalente, promo-

³⁵ Trujillo M., Rafael. L.: *Discursos, mensajes y proclamas*. Madrid, 1957, p. 151, Gardiner, *op. cit.*, p. 144.

³⁶ Gardiner, *op. cit.*, p. 161.

³⁷ Vega, Bernardo: *Nazismo, fascismo y falangismo en la República Dominicana*. Fundación Cultural Dominicana, Santo Domingo, República Dominicana. 1985, p. 355.

³⁸ Para más información, véase Vega, *op. cit.*, pp. 355-377.

viendo el asilo de españoles en las legaciones dominicanas de Madrid y París. En Madrid, y gracias a su oposición a la violación del Derecho de Asilo, así como también a los servicios prestados por el ministro dominicano César Tolentino, la Legación dominicana se convirtió en un refugio para muchos españoles del bando republicano. En París, donde funcionaba el Servicio de Emigración para Republicanos Españoles (SERE), muchos de éstos, colectiva o individualmente, lograron adquirir visas para viajar a la República Dominicana. Jesús de Galíndez, uno de los que recibieron el visado en París, así escribe sobre ello:

La inmigración de refugiados españoles se hizo, en general, de acuerdo con el S.E.R.E, que era la oficina montada en París por el Gobierno de la República Española a fin de evacuar sus centenas de millares de refugiados hacia países donde pudieran reconstruir sus vidas; [...] el acuerdo entre la Legación dominicana en París y el SERE supuso que esta oficina pagara el transporte por barco y entregara 50 dólares por cabeza al Gobierno dominicano, cantidad con la cual pensó en montar una serie de colonias agrícolas; aunque hubo casos individuales en que no se exigió el requisito, las expediciones colectivas fueron oficialmente de «agricultores» aunque casi en su totalidad no lo eran³⁹.

En relación al carácter de «agricultor» de los refugiados españoles, Javier Malagón, quien también recibió visa dominicana en París, escribe:

Agricultores, como tales, no creo que llegara uno solo capaz de ejercer esta profesión en alguna de las colonias agrícolas que con ese fin había creado el Gobierno dominicano en Dajabón, Pedro Sánchez, Villa Trujillo, San Rafael del Llano, San Juan de la Maguana y Medina. Hubo sí, muy pocos que trabajaron como agricultores, aunque la agricultura hubiera sido una actividad ajena totalmente a sus intereses y ocupaciones⁴⁰.

A pesar de estas medidas, Trujillo simpatizaba con Franco como lo demuestra la prohibición a los dominicanos de ser «*partidarios de este bando*» (republicanos-D. L.)⁴¹. Incluso cuando la Resolución 39 (I) del 12 de diciembre de 1945 de la Asamblea General de las Naciones Unidas pedía la retirada de los embajadores acreditados en Madrid, acto que cumplieron casi todos los países, de América Latina sólo Argentina y la República Dominicana no lo hicieron.

Desde marzo de 1939 hasta mediados de 1940 llegaron a la República Dominicana unos miles de españoles (unos 3.000, aunque otros autores elevan la

³⁹ Galíndez, *op. cit.*, pp. 382-383.

⁴⁰ Malagón Javier: «El exilio en Santo Domingo (1939-1946)», en Naharro-Calderón, J. M. (coord.), *El exilio de las Españas de 1939 en las Américas: «¿Adónde fue la canción?»*. Editorial Anthropos, Barcelona, 1991, pp. 164-165.

⁴¹ Malagón, *op. cit.*, p. 155.

cantidad desde 3.000 hasta 6.000)⁴². La composición social de esta masa de refugiados hispanos era muy variada, desde uno que otro simple granjero, hasta profesionales como abogados, médicos, actores, periodistas, incluyendo políticos que habían tenido cierto papel durante el Gobierno de la República. Entre algunas de las figuras destacadas de esa emigración podemos citar a Vincens Llorens, Eugenio Granell, Javier Malagón, Segundo Serrano Poncela, Vicente Herrero, Jesús de Galíndez, etc. Pero lo más interesante de este conglomerado humano eran las diferentes tendencias políticas y los partidos que representaban. Por ejemplo, entre los firmantes de la Declaración de los Refugiados Europeos en la República Dominicana con motivo de la juramentación de Trujillo como presidente del país el 16 de agosto de 1942, entre los españoles figuraban: Rafael Supervía por la *Acción Republicana Española*; Francisco Antuña por el *Centro Democrático Español*; José Manuel Campa-Fuentes por el *Partido Socialista Español*; Jesús de Galíndez delegado del *Gobierno Autónomo Vasco* y Alexandre Solana y P. Durán i Vernet por el *Consell Nacional de Catalunya*⁴³.

Para muchos la República Dominicana era un lugar totalmente desconocido. Tenían, claro está, ciertos conocimientos de ella, como el haber sido colonia española, pero no sabían exactamente qué tipo de régimen imperaba allí. Al respecto Javier Malagón escribe:

Aparentemente, la presencia de los «refugiados» en Santo domingo era un contrasentido, ya que se había instalado en un país con una dictadura personal no muy diferente de la que existía en España y que, para colmo, el dictador usaba el mismo título de Generalísimo que el Jefe del Estado Español, como se le denominó en aquellos tiempos en España⁴⁴.

También aparecieron revistas y periódicos, representantes y órganos oficiales de las diversas tendencias políticas. Los socialistas y republicanos (*Junta de Liberación Española*) fundaron *Democracia*, quizá el más importante y de mayor tirada y duración en el exilio, desde 1942 hasta 1945, mientras que los comunistas publicaron *Por la República* y *Rumbo*⁴⁵. También se

⁴² El 7 de noviembre de 1939, en el *Flandre*, llegaron 288 refugiados; el 9 de noviembre de 1939, en el *St. Domingue*, 140; el 19 de diciembre de 1939, en el *De la Salle*, llegaron 770; el 11 de enero de 1940, en el *Cuba*, 547; el 24 de febrero de 1940, en el *De la Salle*, 734; el 21 de abril de 1940, en el *Cuba*, 77, y el 16 de mayo de 1940, en el *De la Salle*, aproximadamente 500. La cantidad exacta de refugiados es difícil de establecer debido a múltiples causas. Ver Gardiner, *op. cit.*, p. 36.; Patee, Ricardo: *La República Dominicana*. Madrid, 1967; Llorens, V.: *Memorias de una emigración. Santo Domingo, 1939-1945*, Barcelona, 1975; Rubio, Javier: *La emigración de la guerra civil de 1936-1939*, vols. I y III, Madrid, 1977; Vega, Bernardo: *La migración española de 1939 y los inicios del marxismo-leninismo en la República Dominicana*, Santo Domingo, República Dominicana, 1984.

⁴³ *Declaración de los refugiados europeos en la República Dominicana a las Misiones Extranjeras que han asistido a la toma de posesión del honorable presidente Trujillo*. Ciudad Trujillo, 16 de agosto de 1942.

⁴⁴ Malagón, *op. cit.*, p. 155.

⁴⁵ *Libro blanco del comunismo en la República Dominicana*. Editora del Caribe. Ciudad Trujillo, 1956, Gardiner, *op. cit.*, p. 45.

crearon organizaciones regionalistas, es decir, organizaciones que aglutinaban a los inmigrantes españoles de acuerdo a sus regiones de origen: vascos, catalanes, gallegos, con sus respectivas publicaciones, muchas en sus lenguas vernáculas.

Aunque la idea principal de Trujillo al promover esta inmigración era la de desarrollar el país, principalmente la agricultura, para nadie, al menos para los entendidos, era un secreto que dicha finalidad correspondía también a su política racial: mantener el carácter y la cultura hispana en la República Dominicana, a la vez que promover el mestizaje para erradicar la «haitianización» de la parte oriental de La Española.

La idea de modernizar el agro dominicano y convertir a los refugiados españoles en agricultores fracasó. La gran mayoría, debido a múltiples causas, principalmente la del régimen político imperante, emigró del país. Muchos salieron para otros países latinoamericanos, así como para EE.UU. Durante un tiempo la República Dominicana no fue más que un país de tránsito para muchos de ellos. Esto no quiere decir que dicha inmigración no hubiera contribuido al desarrollo del país. Una gran mayoría de ellos trabajaron en diversas áreas llegando a realizar verdaderos logros en sus actividades⁴⁶. Algunos, como el gallego José Almoína y el vasco Jesús de Galíndez llegarían a conocer muy bien el régimen. Tan bien, que con sus vidas lo pagarían. (José Almoína fue secretario de Trujillo. Exiliado en México, fue asesinado por esbirros del dictador por su autoría del libro *Una satrapía en el Caribe*; Galíndez, luego de exiliarse en Nueva York, sería secuestrado y traído a la República Dominicana, donde se le daría muerte, por su tesis doctoral en la Universidad de Columbia *La era de Trujillo*. Su asesinato daría lugar a lo que muchos especialistas consideran el ocaso del régimen trujillista).

Si bien esta emigración de españoles estuvo llena de inconvenientes para ellos, justo es reconocer que, aunque en otras condiciones, éstos tuvieron la posibilidad de una nueva vida, lejos de la dictadura de Franco y de los campamentos franceses. Javier Malagón así lo reconoce:

La emigración política española estuvo, en general, agradecida al pueblo dominicano por la acogida que le dio... Hoy, a cincuenta años de distancia, miramos con nostalgia y recordamos con cariño a todos los que hicieron posible por dulcificar el alejamiento de nuestra tierra que en un momento fue también la de ellos, España⁴⁷.

Además, y como lo reconoce Clara Lida en su artículo «Del destierro a la morada», «[la República Dominicana fue el país que] *en proporción con su población nativa acogió más republicanos*»⁴⁸.

⁴⁶ Malagón, *op. cit.*, pp. 158-177.

⁴⁷ *Ibidem*, pp. 171-172.

⁴⁸ Naharro-Calderón (coord.), *op. cit.*, p. 72.

LOS HÚNGAROS DEL 56

Rafael Leonidas Trujillo Molina, a quien Franco describiría como «*el paladín del anticomunismo en el mar de las Antillas*»⁴⁹, en una entrevista al diario *New York Herald* declaró que

para mantener su política de respeto y protección de los derechos individuales, la República ha hecho saber su deseo de proveer un paraíso para los miembros de las minorías raciales que han caído víctimas de la persecución comunista⁵⁰.

Aunque evidentemente Trujillo al hacer estas declaraciones y referirse a las «*minorías raciales*» estaba pensando en los judíos, y de ellos habló⁵¹, sólo queremos destacar aquí su deseo, más propagandístico que otra cosa, de hacer de la República Dominicana un refugio para aquellos que rechazaban el comunismo. Propaganda que muy bien explotaría unos pocos años después, cuando en Hungría tuvieron lugar los acontecimientos de 1956.

En relación con los acontecimientos de octubre de 1956 en Hungría y la proclamación de la apertura de la República Dominicana para los refugiados húngaros, al igual que en 1938 tuvo un antecedente político interno, el cual está íntimamente relacionado con el secuestro en New York y posterior asesinato en Ciudad Trujillo del vasco Jesús de Galíndez (marzo de 1956), otrora funcionario del régimen, pero quien tras su salida del país hacia los EE.UU. se había convertido en un gran crítico de la dictadura. La desaparición de Galíndez tuvo gran eco en la prensa y la opinión pública norteamericana por el hecho de que el secuestro se había llevado a cabo en territorio norteamericano por parte de los servicios de inteligencia dominicanos. De nuevo, como en 1937, Trujillo tenía que buscar la forma de distraer a la opinión pública y presentarse como gran humanitario, benefactor de perseguidos por razones políticas e ideológicas. A esto hay que añadir que para entonces existía una pequeña, pero influyente, colonia de húngaros en la República Dominicana, en cuyas manos descansaba la industria armamentística dominicana dirigida por Alexander Kovács

En octubre de 1956 estalló la crisis revolucionaria del régimen en Hungría que desembocó en la invasión del país por tropas del ejército soviético. Miles de húngaros salieron del país, concentrándose una gran parte de ellos en Austria, donde se creó el Comité Intergubernamental para Migración Europea (CIME).

⁴⁹ La cita completa es «...*paladín del anticomunismo en el mar de las Antillas, y por eso los que levantamos en Europa la bandera contra el peligro comunista, sabemos apreciar mejor en su valor ejemplar la decisión fundada en ese concepto que tiene de que el comunismo, no es el mal mayor que pueda caer sobre una Nación, sino el compendio definitivo de todos los males*». Discurso del Generalísimo Franco en cena ofrecida a Trujillo en Madrid, junio de 1954, en: *Revista de las FF.AA. Dominicanas*, año IV, junio-julio de 1954, n.º 38-39, p. 42.

⁵⁰ *Revista de las FF.AA. Dominicana*, año IV, n.º 29, septiembre de 1953, p. 7.

⁵¹ En estas declaraciones Trujillo se refería a la supuesta conspiración del «grupo terrorista de los médicos», denominada así por el diario soviético *Pravda* del 13 de enero de 1953, ver, entre otros, AA.VV. *El libro negro del comunismo. Crímenes, terror y represión*. Madrid, 1998, pp. 278-286.

Las Naciones Unidas, ante tal hecho, en su Sesión Especial del 4 al 10 de noviembre de 1956 tomó carta en el asunto⁵². A varios países se le solicitó su participación en el recibimiento y asentamiento de estos nuevos refugiados. La República Dominicana no fue una excepción y su presidente, Héctor B Trujillo M., hermano del dictador, declaró que

las puertas de nuestro país, de acuerdo con la política adoptada desde la Reunión de Evián por el Generalísimo Trujillo, permanecen abiertas para todos los ciudadanos húngaros y de cualesquiera otros países perseguidos por la barbarie comunista...⁵³.

La oferta dominicana de aceptar refugiados húngaros se hizo a través de su embajador ante la ONU, Enrique de Marchena. Éste había mencionado la disposición del Gobierno dominicano de aceptar a miles de ellos⁵⁴, destacando en su discurso ante el foro internacional que

la Delegación de la República Dominicana se solidarizará con toda acción que tienda a favorecer la independencia de Hungría y su advenimiento al mundo libre⁵⁵.

Esta cantidad de miles ofrecida se elevaría a 20.000 refugiados, según la proposición dominicana⁵⁶. Para ello se le encomendó a Alexander Kovács⁵⁷ la tarea consistente en elegir «agricultores» húngaros no comunistas, para ser asentados en la República Dominicana en grupos de 500⁵⁸. Como escribe Vorshirm,

⁵² Official Records of the General Assembly Second Emergency Special Session (4-10 November 1956). New York, United Nations, 1957.

⁵³ Trujillo Molina, Héctor B.: Mensaje dirigido al Señor Vilis Masens, Presidente de la Junta de Naciones Europeas Cautivas, en la cual respalda toda acción en favor de la libertad de Hungría. *Discursos y Mensajes, 1952-1957*, tomo II, Ediciones Acies, Madrid, 1957, pp. 105-106.

⁵⁴ Official Records of the General Assembly. Eleventh Session. Plenary Meeting (12 November 1956-8 March 1957). I. New York, 1957, Gardiner, *op. cit.*, p. 194.

⁵⁵ *El Caribe*, 16 de noviembre de 1956, p. 16.

⁵⁶ *El Caribe*, 22 de diciembre de 1956; «Open Door for Refugees. Trujillo Offers Haven to 20.000 Hungarians», *A Look at the Dominican Republic*, vol. I, n.º 11 (november 1956), p. 8.

⁵⁷ Alexander Kovács, húngaro de origen judío, nació en Budapest en 1889 y murió en Ciudad Trujillo el 21 de noviembre de 1957. En 1938 abandona Europa, dedicándose a distintas ocupaciones concernientes a la producción y abastecimiento de armas. El 8 de enero de 1947 llega a Ciudad Trujillo, siendo designado director general de los Servicios Tecnológicos de la Secretaría de las Fuerzas Armadas dominicanas. Gracias a su proposición al dictador dominicano se erigió en la República Dominicana una fábrica de armas cortas, así como de municiones y explosivos, entre otras. Véase Lilón, Domingo, «Emigración e industrialización: los húngaros en la República Dominicana durante Trujillo (1947-1957) y la Fábrica de Armas San Cristóbal (*La Armería*)». *Estudios Sociales*, vol. XXXI, núm. 112, abril-junio de 1998. Santo Domingo, República Dominicana, pp. 43-62.

⁵⁸ Esta filtración para evitar el ingreso de comunistas húngaros se comprueba en el hecho de que entre los miembros de la comisión dominicana que les esperaba en Ciudad Trujillo se encontraban el teniente coronel del Ejército Nacional César A. Oliva García, jefe del Servicio de Seguridad dominicano, así como su ayudante Félix Rosa Uribe. *El Caribe*, 6 de mayo de 1957, p. 8.

cada país seleccionaba aquellos refugiados más convenientes a sus intereses. Las consideraciones humanitarias eran, probablemente, secundarias⁵⁹.

Kovács, acompañado de Vorshirm, viajó a Ginebra y de allí a Viena para realizar la selección de los refugiados húngaros que aceptaría Trujillo. Vorshirm se oponía a tal proyecto, aduciendo la probable incapacidad, además de la posible indisposición de los húngaros para adaptarse al país, a lo que Kovács respondió con una simple respuesta: «*El Jefe nos dio una orden y usted no es quien para cuestionarla*»⁶⁰.

El desarrollo de los acontecimientos le daría la razón a Vorshirm unos meses después.

El tema de la invasión soviética a Hungría de 1956 fue muy bien explotado en los medios de comunicación dominicanos. Además de los servicios de cables de las agencias de prensa internacional, en los diarios dominicanos se publicaron artículos de diferentes reconocidas personalidades del mundo, así como también de otros, incluyendo a húngaros, y siempre con el mismo mensaje: la cruel invasión atea soviética al cristiano pueblo húngaro y el anticomunismo de Trujillo. Así, *El Caribe* publicó el 19 de noviembre de 1956 el radiomensaje del Papa Pío XII sobre los acontecimientos húngaros, pueblo éste «*reo de haber deseado el respeto de los fundamentales derechos humanos*»⁶¹.

El 26 de noviembre publicó el artículo de Albert Camus, «*Respuesta al Llamamiento de los escritores húngaros. Por una acción común cerca de la ONU de los intelectuales europeos*», en el cual el reconocido escritor francés resaltaba que

las palabras no bastan y que resulta irrisorio lanzar sólo vanas lamentaciones en torno de la Hungría crucificada. La verdad es que la sociedad internacional en su conjunto, la cual, con varios años de retraso, ha hallado súbitamente la fuerza para intervenir en el Medio Oriente, permite por el contrario que Hungría sea asesinada»⁶² [proponiendo] la retirada inmediata de las tropas soviéticas, su reemplazamiento por la fuerza de control internacional puesta a disposición de las Naciones Unidas, la liberación de los detenidos y deportados, y, por último, la organización de una consulta libre del pueblo húngaro. En el caso de que las Naciones Unidas reclusen ante su deber, los firmantes se comprometen no solamente a boicotear la organización de la ONU y sus organismos culturales, sino asimismo a denunciar ante la opinión pública, en cuanta ocasiones se ofrezcan, su incapacidad y su espíritu de dimisión⁶³.

Publicaría también el citado diario dominicano una serie de cinco artículos sobre el cardenal József Mindszenty, «*Ésta es mi Historia*», tal y cómo éste la

⁵⁹ Vorshirm, *op. cit.*, p. 162.

⁶⁰ *Ibidem*, p. 163.

⁶¹ *El Caribe*, 19 de noviembre de 1956, p. 16.

⁶² *El Caribe*, 26 de noviembre de 1956, p. 7.

⁶³ *Ibidem*.

relató al padre József Vecsey⁶⁴, amigo y confesor del cardenal, quien le visitó varias veces en prisión. También publicaría el texto íntegro del embajador de España ante la ONU, José Félix de Lequerica, leído en la sesión de la Asamblea General de la ONU convocada para tratar el caso de la represión soviética a Hungría de diciembre de 1956⁶⁵.

Entre los artículos publicados por *El Caribe* referentes a los sucesos de Hungría de 1956 y de autoría nacional, caben destacar los del español Félix Díez Mateo, «La Tragedia del Hombre», una serie de cuatro artículos sobre la obra de Imre Madách⁶⁶, «Soniuska»⁶⁷, así como los del húngaro-nicaragüense László Pataky⁶⁸, «Trujillo, carácter extraordinario nuestra época»⁶⁹, y «Trujillo y la libertad de Culto»⁷⁰. Los artículos aquí mencionados son loas a los logros del dictador dominicano, resaltando principalmente en ellos el carácter anticomunista del *Generalísimo*.

Por iniciativa del monseñor Ricardo Pittini, Arzobispo Primado de América, y para realzar más el carácter ateo del comunismo soviético, se celebraron misas en diferentes ciudades del país en honor al pueblo húngaro, así como «por el descanso del alma de los mártires que perdieron su vida luchando contra el dominio comunista en Hungría»⁷¹.

Todavía no había llegado un solo refugiado húngaro cuando el régimen de Trujillo y su persona, naturalmente, fueron objeto de alabanzas y loas⁷². Entre dichos manifestantes se encontraba el vizconde Willian Astor de la Orden de

⁶⁴ *El Caribe*, 11, 13, 15, 17 y 19 de diciembre de 1956, pp. 14, 12, 4, 12 y 15 respectivamente.

⁶⁵ *El Caribe*, 24 de diciembre de 1956, p. 7.

⁶⁶ *El Caribe*, 2, 4, 7 y 11 de diciembre de 1956, pp. 7, 7, 7, 7 respectivamente.

⁶⁷ *El Caribe*, 16 de diciembre de 1956, p. 15.

⁶⁸ Según la edición de *El Caribe* del 5 de mayo de 1957, p. 7, László Pataky era «coronel, escritor, explorador, antropólogo, soldado profesional, gran amante de las aventuras desinteresadas. Ex miembro de la Legión Extranjera del general Charles de Gaulle; bajo la bandera de la Cruz de Lorena y comandado por el general Montgomery del VIII Ejército británico, dos veces herido en la campaña de África. Caballero de la Cruz de la Legión de Honor de Francia a título militar y de la Cruz de Guerra con 5 Palmas y Estrellas por valor y galantería frente al enemigo. Teniente coronel del Ejército de Defensa de Israel en la guerra de independencia 1948-1950, Comandante del Batallón n.º 93 de los voluntarios de Latinoamérica y uno de los principales organizadores del Ejército regular en Israel. Consejero del Estado Mayor y responsable por la seguridad personal del Excelentísimo Señor Presidente de Costa Rica licenciado don Teodoro Picado en su período constitucional de Presidente de la República de Costa Rica. Autor de dos libros de gran éxito de librería, «Los Duros» (Aventuras de la Legión Extranjera) y «Nicaragua desconocida». colaborador de las principales publicaciones literarias en el continente, director del periódico «Hungría Libre», órgano anticomunista de gran circulación. El coronel Pataky es de origen húngaro nacido en Budapest y con sus padres llegó muy joven a Nicaragua. Optó por la ciudadanía nicaragüense y un entusiasta luchador por la cultura nacional».

⁶⁹ *Ibidem*.

⁷⁰ *El Caribe*, 26 de mayo de 1957, p. 13.

⁷¹ *El Caribe*, 28 de octubre de 1956, p. 2; 24 de noviembre de 1956, p. 5; 26 de noviembre de 1956, pp. 10-11.

⁷² *El Caribe*, 27 y 28 de enero de 1957; «Generalissimo Trujillo Aids Hungarians Fleeing Communist Terror», *A Look at the Dominican Republic*, II, n.º 3 (March 1957), p. 8; «Generalissimo Trujillo's «Open-Door» Policy at Work», *A Look at the Dominican Republic*, II, n.º 4 (April 1957), p. 3.

los Caballeros de Malta, a quien Trujillo había hecho un donativo personal de US\$25.000 como ayuda a los refugiados húngaros. El vizconde declararía que «la República Dominicana es el país que mayor número de húngaros tomará en relación a su tamaño»⁷³.

En el número de abril de 1957 de la mencionada revista *A Look at the Dominican Republic* se anota que «mientras esto escribimos, un barco con 600 familias de refugiados húngaros, en su mayoría agricultores, se encuentran a mitad del Atlántico en su camino a la República Dominicana»⁷⁴.

El 5 mayo de 1957 arribaron a la República Dominicana los refugiados húngaros, 582 exactamente, en el barco *Franca C.*, luego de embarcar en Génova, Italia. Los inmigrantes húngaros provenían de Austria, y habían llegado hasta Génova en tren. Según ellos, «483 agricultores»⁷⁵, llegaron a Ciudad Trujillo. El Gobierno dominicano había costado los gastos de transporte, tanto por ferrocarril como por barco⁷⁶. 482 de ellos serían ubicados en Duvergé, una zona árida cercana a la frontera con Haití, para lo cual se había fundado una colonia agrícola, en donde se les facilitarían «confortables casas con ajuares, subsidios del gobierno, terrenos y semillas, asistencia médica y otros importantes beneficios»⁷⁷, y en donde se dedicarían al cultivo de arroz, guineos, plátanos y demás frutos menores. El resto, unos 100, entre ingenieros, técnicos, mecánicos y sus familias, serían trasladados a *La Armería*, para integrarlos a las labores de la planta industrial. Algunos de los «agricultores húngaros» serían luego establecidos en Constanza, fértil zona del centro del país, junto a españoles, japoneses y dominicanos, con la intención de crear ante la opinión internacional una muestra o espejo de la situación de éstos y de la acertada política migratoria de Trujillo con respecto a los refugiados. La respuesta ante dicha pantalla no se hizo esperar.

El senador norteamericano Willian Lager, partidario de Trujillo, publicó un informe del *Subcommittee to Investigate Problems Connected with Emigration of Refugees and Escapees* titulado «Hungarian Refugee Resettlement in Latin America», realizado por Eleanor C. Guthridge y para el cual ésta visitó la República Dominicana, Perú, Venezuela, Brasil, Argentina y Chile. De estos países, según el informe, sólo la República Dominicana ofrecía las mejores disposiciones por parte del Gobierno en relación a los refugiados húngaros, puesto que «se hacen preparaciones gubernamentales para su llegada... y son recibidos con un calor genuino»⁷⁸.

⁷³ «Generalissimo Trujillo Aids Hungarians Fleeing Communist Terror». *A Look at the Dominican Republic*, vol. 2, n.º 3 (March 1957), p. 3.

⁷⁴ «Generalissimo Trujillo's «Open-Door» Policy at Work». *A Look at the Dominican Republic*, vol. 2, n.º 4 (April 1957), p. 3.

⁷⁵ *Boletín de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cultos*, n.º 17, 15 de mayo de 1957, p. 444.

⁷⁶ *El Caribe*, 5, 6 y 7 de mayo de 1957, «Llegan 582 inmigrantes húngaros víctimas del Soviet»: *Boletín de Información Diplomática de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores y Culto*, n.º 79 (abril-junio de 1957), pp. 25-26.

⁷⁷ *Boletín de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cultos*, n.º 17, 15 de mayo de 1957, p. 445.

⁷⁸ Gardiner, *op. cit.*, pp. 198-200.

Al Perú se le criticó su disposición de aceptar sólo a familiares de residentes húngaros allí; a Venezuela, de los incómodos procedimientos de inmigración; al Brasil, de que sólo aceptara al cabeza de familia y no a grupos familiares, aunque luego se promoviera el reencuentro familiar; a la Argentina, de «*condiciones inestables, aguda escasez de viviendas*», entre otras cosas, mientras que a Chile, además de la inflación y el alto desempleo, rechazara a los que carecían de parientes en el país⁷⁹. En dicho informe, según estadísticas provisionales, la situación de los refugiados era la siguiente:

País	Acordó	Recibió
República Dominicana	20.000	582
Brasil	10.000	1.035
Venezuela	5.000	293
Argentina	2.000	901
Chile	1.000	unos 300
Perú	1.000	unos 50 ⁸⁰

El recibimiento de los húngaros en Ciudad Trujillo fue presidido por el mismo dictador, su hermano Héctor, entonces presidente del país, así como de otras personalidades como Kovács, López-Penha, Vorshirm, entre otros. En las fotos de los diarios de entonces podemos ver cómo desfilaban los recién llegados frente al *Generalísimo* al grito de «Viva Trujillo», proclamando en pancartas «Trujillo, los húngaros te saludan» y «Gracias a Trujillo tenemos de nuevo hogares, comida y trabajo», mientras que una pancarta de recibimiento les esperaba con un «Isten hozott magyar testvéreink/Bienvenidos: Amigos Húngaros»⁸¹.

En realidad, ni Trujillo tenía interés en recibir más húngaros, ni los húngaros pudieron, o quisieron, adaptarse al nuevo país por diferentes causas, entre otras, el subdesarrollo, las condiciones de entonces y naturalmente, el clima político. Así, a sólo unos meses de su arribo al país, muchos refugiados se dirigieron al CIME solicitando su regreso a Austria (entre los compromisos pac-

⁷⁹ «Hungarian Refugee Resettlement in Latin America», *A Look at the Dominican Republic*, vol. II, n.º 12, december 1958, pp. 12-17.

⁸⁰ Según las propuestas hechas por varios gobiernos, cabe destacar las siguientes: Argentina, 3.000 huérfanos; Australia, 3.000 (5.000); Bélgica, 3.000; Alemania Occidental, 3.000; Italia, 2.000 (4.000); Holanda, 1.000 (2.000); Nueva Zelandia, 500 (1.000); Rodesia, 50 niños no acompañados; Suecia, 1.000; Suiza, 4.000; Gran Bretaña, 2.500; EE.UU., 5.000 (21.500); Dinamarca, 1.000; Luxemburgo, 200; Túnez, 100; Turquía, 500; Uruguay, 100; Venezuela, 1.500. Sin especificar el número a aceptar, también se ofrecieron a recibir refugiados húngaros Canadá, Chile, Francia, Noruega, Portugal y España. *El Caribe*, 15 de noviembre y 22 de diciembre de 1956. (Las cifras entre paréntesis corresponden al diario del 22 de noviembre.)

⁸¹ *El Caribe*, 6 de mayo de 1956. (La traducción al español de la pancarta no es correcta, debería ser: Bienvenidos, Hermanos húngaros.)

tados con dicho organismo, figuraba el del pago del transporte de regreso a Austria si los refugiados presentaban razones válidas para ello).

En 1957 partieron 419 refugiados, mientras que llegaron sólo 17; en 1958 partieron 90, en 1959, 87⁸². En 1958, según un informe del presidente Héctor B. Trujillo M., en el país habían 103 refugiados húngaros en colonias agrícolas. De acuerdo a las cantidades aquí presentadas podemos suponer que entre los húngaros que abandonaron la República Dominicana se encontraban no sólo los que habían llegado en mayo de 1957, sino también los que trabajaban en algunas dependencias de *La Armería*. Desgraciadamente en los informes de salida de los húngaros no siempre se especificaba la fecha de entrada de éstos al país, de allí la dificultad de una elaboración detallada.

En mayo de 1958, un año después de la llegada de los húngaros a la República Dominicana, la ONU presentó un informe con los siguientes datos:

País	Llegada	Partidas	Repatriaciones	Permanecieron
Argentina	1.160	0	0	1.160
Brasil	1.620	0	0	1.620
Chile	280	0	0	280
Colombia	230	0	0	230
Costa Rica	20	0	0	20
Cuba	10	0	0	10
Rep. Dominicana	582	400	0	182
Uruguay	40	0	0	40
Venezuela	690	0	0	690 ⁸³

Como vemos, de los países citados, sólo de la República Dominicana partieron los refugiados, permaneciendo en el país una quinta parte de ellos. Esto demuestra el rotundo fracaso de la política de Trujillo de asentamiento de refugiados húngaros, aunque, y analizando los hechos, verdaderamente a él sólo le interesaba la parte propagandística de la situación. Como bien escribiera Gardiner, «desde el comienzo del asunto, Trujillo posiblemente había deseado más publicidad que húngaros»⁸⁴.

⁸² *Estadística Demográfica*, 1957 (1959), 1958 (1960), 1959 (1961). Ciudad Trujillo. *The New York Times* del 7 de enero de 1958 informa sobre la llegada a Inglaterra de 120 húngaros procedentes de la República Dominicana a bordo del *Ascania*. El grupo sería reasentado temporalmente en Austria de donde éstos «esperaban emigrar a Australia o Nueva Zelanda». *NYT*, January 7, 1958, p. 3. Ese mismo grupo, según la Secretaría de Estado de lo Interior, había sido repatriado por carecer de documentación. AGN. Dirección General de Migración. Legajo 1462, Expediente 2-2776-2800 de diciembre de 1957.

⁸³ United Nations, General Assembly. Report of the UN High Commissioner for Refugees. N.Y.: UN, 1958; Gardiner, *op. cit.*, p. 204.

⁸⁴ Gardiner, *op. cit.*, pp. 204-205.

Como conclusión, podemos resumir que a pesar de la necesidad de aprovechar los conocimientos y la experiencia de los inmigrantes aquí estudiados en aras del desarrollo nacional dominicano, la política migratoria trujillista respondía más a una táctica causada por razones de política interna, ya que la idea de «importar blancos» a la América indígena, negra o mulata con la finalidad de «blanquear» o de aprovechar los conocimientos de éstos en la agricultura o la industria no es un fenómeno aislado de ciertos países latinoamericanos⁸⁵. En el caso específico de la República Dominicana, además de la prosaica idea de Trujillo de «blanquear» al pueblo dominicano, en verdad existía la necesidad de repoblar y de aprovechar los conocimientos de los inmigrantes, fomentando con ello el desarrollo nacional. De haber actuado así el dictador, su política migratoria hubiera tenido frutos, puesto que miles de inmigrantes, con la buena preparación y la experiencia que disponían, hubiesen contribuido a ello. En cuanto al «blanqueo del pueblo dominicano», ésto no hubiera tenido lugar por cuanto las ocasiones que hubo de matrimonios entre inmigrantes y dominicanos, en la mayoría de los casos tuvo lugar entre los miembros de la población blanca dominicana. En cambio, Trujillo sólo apelaría a la propaganda al proclamar su política migratoria. Una buena explicación de esa amañada política migratoria la da Francisco Ayala al escribir que:

«[De Trujillo-D.L.] hubiera sido ridículo sospechar simpatía hacia la causa República española, y sarcástico el pretender atribuirle un corazón tierno y compasivo»⁸⁶.

⁸⁵ Véase, por ejemplo, Hampe Martínez, Teodoro: «Apuntes documentales sobre inmigrantes europeos y norteamericanos en Lima (siglo XIX)», *Revista de Indias*, 1993, vol. LIII, n.º 198, pp. 459-491.

⁸⁶ Ayala, Francisco: *Memorias y olvidos*. Madrid, Alianza, 1988, pp. 258-259, citado por Cela, Julio: «Reflexiones de Francisco Ayala sobre el exilio intelectual español». *Revista de Indias*, 1996, vol. LVI, n.º 207, p. 465.